MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

COMITÉ DE EVALUACION

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 01/2.016

LICITACION POR CONCURSO N° 01 /2016

En la Municipalidad de José Falcón, a los 14 días del mes de Julio del año 2016, siendo las 10:10 horas, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 24 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por la Lic. Laura Cardozo, Administradora, Sr. Bernardo Martínez Dpto. Obras, el Prof. Alejandrino Estigarribia Secretario General, de la Institución Municipal de la ciudad de José Falcón, a fin de proceder a la evaluación de los sobres recepcionados para el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016 denominada Hermoseamiento de Calles con ID N° 311.050 que será imputado en el rubro 520 *del presente Ejercicio Fiscal con RECURSOS DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES del Ejercicio Fiscal 2016.*

Antecedentes:

1. **Cartas de invitación a los oferentes:**

1	4585324	JULIO CESAR BAREIRO DAVALOS	0983 490 800 /0981 490 800
2	2193057	PEDRO PABLO ROTELA VAZQUEZ	
3	3415519	SERGIO RAMON BAREIRO DAVALOS	021 523 308/0982 210 697
4	732421	MARIA ANTONIA ALVAREZ ESQUIVEL	
5	3514430	DIONICIO RUBEN MENDOZA VERA	0521201864/0975364328

2. Cotización de referencia del Banco Central de Paraguay **5.569,77** de fecha 12/07/2.016-

3. Acta de Apertura N° 01/2016.----------

4 .De conformidad con lo expresado en el acta de apertura N° 01/2016, de fecha 12 de Julio de 2016, fueron recepcionados tres sobres cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, perteneciente a la firmas ***OBRAS & EMPRENDIMIENTOS, HORIZONTE CONSTRUCCIONES, LUIS CARLOS DELGADO.***----------

5- La Disponibilidad Presupuestaria para el presente Llamado es de Gs. 200.000.000(Guaraníes Doscientos Millones)

6 -El Sistema de Adjudicación es por ***TOTAL***

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON Dpto. Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON Dpto. de Obras

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

Lic. Laura Rocío Cardozo
Directora de Administración y Finanzas

Oferentes	Obras & Emprendimientos		Horizonte Construcciones		Luis Carlos Delgado	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	C		C		C	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C		NC			NC
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C		C			NC
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C		C			NC
Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C		C			NC
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	C		C			NC
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	C		C			NC
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C			NC		NC
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*						
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C		C			NC
POLIZA DE SEGUROS	C			NC		NC
SIPE				NC		NC
Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la						

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON Dpto. de Licitación y Pliegos

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

En el cuadro se visualiza las documentaciones presentadas, donde se observa que el único que ha cumplido a cabalidad con todas las documentaciones solicitadas es la Empresa OBRAS & EMPRENDIMIENTOS. Por todo lo expuesto se determina que, ha dado cumplimiento a todas las condiciones técnicas, legales y económicas del presente llamado.

.7- EN LO QUE RESPECTA A LA CAPACIDAD LEGAL. SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE. Marco legal: Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. Este Comité procedió a verificar en el sistema SINARH, si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03, Constatando que los representantes de la firmas ***OBRAS & EMPRENDIMIENTOS, HORIZONTE CONSTRUCCIONES, LUIS CARLOS DELGADO***, las mismas no se encuentran afectados a la función pública bajo ninguna figura. Según el módulo de legajos área consulta del sistema SINARH.

8- COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se ha realizado ninguna solicitud de aclaración

Cuadro comparativo de ofertas

HORIZONTE CONSTRUCCIONES	*OBRAS & EMPRENDIMIENTOS*	*LUIS CARLOS DELGADO*
Gs. 205.000.000	Gs. 198.000.000	Gs. 198.000.000

Art. 61 punto 3 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2003. Se selecciona a la firma OBRAS & EMPRENDIMIENTOS, como la propuesta con el precio más bajo provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. Recomendación: Atendiendo a lo expuesto precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, considerando que la modalidad de Adjudicación es por EL TOTAL. Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

RECOMENDACIÓN:

A los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria este comité de evaluación recomienda la adjudicación de la empresa OBRAS & EMPRENDIMIENTO, con RUC, 4585324-0, con un monto de Gs. 198.000.000(Guaraníes ciento noventa y ocho millones) para el procedimiento de LCO Nº 01/2.016 Hermoseamiento de Calles

SALVO MEJOR PARECER DE LA SRA INTENDENTE MUNICIPAL.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité y firman los integrantes.

Lic. Laura Cardozo
Miembro del Comité

Prof. Alejandrino Estigarribia
Miembro del Comité

Sr. Bernardo Martínez
Miembro del Comité